

DOCUMENTO OBSOLETEO

DOCUMENTO OBSOLETEO

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VERSIÓN II
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	FECHA 16/05/2021
Caracterización del Proceso	CODIGO PG01-CP01

RESPONSABLE
Subdirector (a) de Programas y Proyectos

OBJETIVO
Orientar y coordinar el direccionamiento estratégico mediante la asesoría, definición de lineamientos e instrumentos de planeación para la formulación, programación y seguimiento al plan estratégico, plan de acción del Sector Hábitat, con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos de la entidad y contribuir con las metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

ALCANCE
El proceso inicia con la definición, lineamientos para realizar la formulación de los Proyectos de Inversión en SDHT y mecanismos de diagnóstico para la planeación institucional y sectorial alineada al Plan de Desarrollo Distrital, continúa con la definición de los lineamientos para la formulación de plan estratégico, plan de acción institucional y proyectos de inversión y la definición de sus respectivos indicadores, que permitan medir la gestión institucional y del gobierno nacional y distrital en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Finaliza con el seguimiento, consolidación, análisis y presentación de resultados como insumo para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

BASE LEGAL
Véase Normograma.

REQUISITOS NORMATIVOS
ISO 9001:2015, principalmente los sumadales: 4.1, 4.2, 5.0, 5.1, 2, 9.1

PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS	USUARIO	
Interno	Externo					Interno	Externo
PLANEAR							
Todas las dependencias de la entidad	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Plan de Desarrollo Distrital Diagnóstico institucional Lineamientos de la Secretaría Distrital del Planeación - SDP para la formulación de proyectos de inversión Lineamientos de política presupuestal Encuesta Multipropósito de Bogotá	1. Definir lineamientos para realizar la formulación de los Proyectos de Inversión en SDHT. 2. Realizar un diagnóstico institucional para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital, el marco de la formulación de los proyectos de inversión. 3. Definir los lineamientos para realizar la Planeación del presupuesto de inversión en SDHT. 4. Dar lineamientos para realizar la formulación del plan estratégico. 5. Dar lineamientos para realizar la formulación del Plan de Acción Institucional (suma de los planes operativos) conforme al Decreto 612 de 2018 y lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá 6. Realizar seguimiento y control de acuerdo con los resultados del monitoreo cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 7. Dar lineamientos internos para el funcionamiento, operación, seguimiento, e informe de las instancias de Coordinación del Sector Hábitat, de las cuales la SDP ejerce secretaría técnica. 8. Definir indicadores propios del proceso 9. Identificar los requisitos legales aplicables al proceso.	1. Lineamientos Formulación Proyectos de Inversión 2. Formulación proyecto de inversión 3. Lineamientos Plan de Contratación e Inversiones 4. Lineamientos para la formulación del plan estratégico. 5. Lineamientos para la formulación del Plan de Acción Institucional, según Dec 612 2018 6. Estrategia de Rendición de Cuentas de la SDHT elaborada e integrada en el componente 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 7. Lineamientos para instancias de coordinación. 8. Indicadores del proceso 9. Normograma del proceso 10. Matriz de riesgos del proceso y DORA.	Secretaría Distrital de Planeación Secretaría Distrital de Hacienda Ente de control Interesadas Ciudadanía y partes Interesadas Dirección de Desarrollo Institucional - S.G Alcaldía Mayor de Bogotá	Comité Directivo Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
Procesos (misionales, apoyo, estratégicos, evaluación)	Secretaría Distrital de Planeación - SDP Secretaría Distrital de Hacienda - SDH	Manual Único de rendición de cuentas, Compes 3654 de 2010, Protocolo Distrital para la Rendición de Cuentas y normatividad vigente. Autodiagnóstico de las políticas institucionales y planes de acción de la entidad. Resultados de mediciones de índices de transparencia, acceso a la información u otros del nivel distrital. Consultas temáticas a la ciudadanía o partes interesadas.	8. Definir indicadores propios del proceso 9. Identificar los requisitos legales aplicables al proceso. 10. Identificar los Riesgos y Oportunidades del Proceso de Direccionamiento Estratégico	Subdirector(a) de Programas y Proyectos			
Instancias de Coordinación del Sector SDHT	Entidades adscritas y vinculadas del sector Hábitat	Informe de Peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios. Acciones de mejora a partir de las observaciones de la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas anteriores documentadas en el plan de mejoramiento.					



HACER		VERIFICAR					
<p>Todas las dependencias de la entidad</p> <p>Todos los planes y proyectos</p> <p>Procesos (misionales, apoyo, estratégicos, evaluación)</p> <p>Instancias de Control Interno del Sector SDHT</p>	<p>Lineamientos Formulación Proyectos de Inversión</p> <p>Formulación proyecto de inversión</p> <p>Lineamientos Plan de Contratación e Inversiones</p> <p>Lineamientos para la formulación del plan estratégico.</p> <p>Lineamientos para la formulación del Plan de Acción Institucional, según Dec 612 2018</p> <p>Estrategia de Rendición de Cuentas de la SDHT elaborada e integrada en el componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p> <p>Lineamientos para instancias de coordinación.</p> <p>Indicadores del proceso</p> <p>Normograma del proceso</p> <p>Matriz de riesgos del proceso y DOFA</p>	<p>Alcalde Mayor</p> <p>Secretaría Distrital de Planeación y Hacienda</p> <p>Secretaría Distrital de Hacienda</p> <p>Entidades adscritas y vinculadas del sector Hábitat</p>	<p>1. Formular el Plan Estratégico de la SDHT y adelantar su monitoreo.</p> <p>2. Acompañar y dar las pautas a los gerentes de proyecto para realizar la formulación, programación y seguimiento a los proyectos de inversión.</p> <p>3. Acompañar y dar las pautas a los gerentes de proyecto para realizar las modificaciones del Plan de Contratación, en cumplimiento de la metodología de proyectos de inversión</p> <p>4. Acompañar y dar las pautas a las entidades adscritas y vinculadas al sector Hábitat par realizar el Seguimiento a la gestión sectorial</p> <p>5. Acompañar y dar las pautas a los líderes de proceso para realizar la programación y el seguimiento al Plan de Acción Institucional y adelantar su monitoreo.</p> <p>6. Ejecutar la estrategia de rendición de cuenta para los grupos de valor.</p>	<p>Subdirector(a) de Programas y Proyectos</p>	<p>1. Plan estratégico de la SDHT</p> <p>2. Documento de formulación de Proyectos de Inversión</p> <p>3. Versiones Plan de Contratación e Inversiones</p> <p>4. Seguimiento sectorial</p> <p>5. Planes de Acción Institucional</p> <p>6. Informe de Rendición de cuentas a la ciudadanía.</p>	<p>Todos los procesos Gerentes y enlaces de Proyectos de inversión.</p> <p>Comité Directivo</p> <p>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>	<p>Secretaría Distrital de Planeación</p> <p>Secretaría Distrital de Hacienda</p> <p>Entes de control Ciudadanía y partes interesadas</p>
<p>Todas las dependencias de la entidad</p> <p>Todos los planes y proyectos</p> <p>Procesos (misionales, apoyo, estratégicos, evaluación)</p> <p>Direccionamiento Estratégico</p> <p>Asesor de Control Interno</p>	<p>1. Realizar seguimiento a los indicadores del proceso.</p> <p>2. Verificar la consistencia del seguimiento de los proyectos de inversión en cumplimiento de los lineamientos y la metodología</p> <p>3. Realizar seguimiento al plan de mejoramiento del proceso</p> <p>4. Realizar el seguimiento a los riesgos y oportunidades del proceso</p> <p>5. Atender y preparar los ejercicios de Auditorías internas</p> <p>6. Realizar seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el componente 3 Rendición de Cuenta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p> <p>7. Aplicar encuestas de percepción para evaluar la rendición de cuentas.</p> <p>9. Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.</p> <p>10. Verificar el cumplimiento de los requisitos legales del proceso</p>	<p>Secretaría General - Alcaldía Mayor</p> <p>Secretaría Distrital de Planeación</p> <p>Secretaría Distrital de Hacienda</p> <p>Entidades adscritas y vinculadas del sector Hábitat</p> <p>Observatorios Ciudadanos</p> <p>Veeduría Distrital</p> <p>Ciudadanía o partes interesadas</p>	<p>1. Reporte de seguimiento a indicador (es) propio (s) del proceso.</p> <p>2. Reporte de seguimiento del Plan de Acción a los proyectos de Inversión</p> <p>3. Reporte seguimiento Planes de Mejoramiento</p> <p>4. Reporte seguimiento riesgos del proceso</p> <p>5. Informe de auditoría, con hallazgos, observaciones u oportunidades de mejora</p> <p>6. Informe de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano publicado en el sitio web de la entidad</p> <p>7. Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p> <p>8. Seguimiento a los compromisos adquiridos mediante métricas de verificación con Observatorios Ciudadanos, en plataformas virtuales dispuestas para tal fin o informes de seguimiento oficiales.</p> <p>9. Actas de las sesiones, informes de gestión, publicación página web de la información.</p> <p>10. Normograma</p>	<p>Subdirector(a) de Programas y Proyectos</p>	<p>1. Reporte de seguimiento a indicador (es) propio (s) del proceso.</p> <p>2. Reporte de seguimiento del Plan de Acción a los proyectos de Inversión</p> <p>3. Reporte seguimiento Planes de Mejoramiento</p> <p>4. Reporte seguimiento riesgos del proceso</p> <p>5. Informe de auditoría, con hallazgos, observaciones u oportunidades de mejora</p> <p>6. Informe de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano publicado en el sitio web de la entidad</p> <p>7. Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p> <p>8. Seguimiento a los compromisos adquiridos mediante métricas de verificación con Observatorios Ciudadanos, en plataformas virtuales dispuestas para tal fin o informes de seguimiento oficiales.</p> <p>9. Actas de las sesiones, informes de gestión, publicación página web de la información.</p> <p>10. Normograma</p>	<p>Todas las dependencias de la entidad</p> <p>Todos los procesos</p> <p>Todas las dependencias de la entidad</p> <p>Subdirección de Información Sectorial</p> <p>Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad</p> <p>Instancia de Coordinación SDHT</p>	<p>Secretaría Distrital de Planeación</p> <p>Secretaría Distrital de Hacienda</p> <p>Entes de control Ciudadanía y partes interesadas</p> <p>Dirección de Desarrollo Institucional- S.O. Alcaldía Mayor de Bogotá</p>



ACTUAR						
Todas las dependencias de la entidad Procesos (misionales, apoyo, estratégicos, evaluación) Diseño Estratégico Asesora de Control Interno	Alcalde Mayor Secretaría Distrital de Planeación Secretaría Distrital de Hacienda Entidades adscritas y vinculadas al Sector Hábitat Ciudadanía o partes interesadas Estrategia Asesora de Control Interno	Reporte de seguimiento a indicador (es) propio (s) del proceso Reporte de seguimiento al Plan de Acción a los proyectos de inversión Reporte seguimiento Planes de Mejoramiento Reporte Seguimiento riesgos del proceso Informes de auditoría, con hallazgos, observaciones u oportunidades de mejora Informe de seguimiento al plan antirruptivo y atención al ciudadano publicado en el sitio web de la entidad Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas en el marco del Plan Antirruptivo y de Atención al Ciudadano. Seguimiento a los compromisos adquiridos mediante mesas de verificación con Observatorios Ciudadanos, en plataformas virtuales dispuestas para tal fin o informes de seguimiento oficiales. Actas de las sesiones, informes de gestión, publicación página web de la información. Normograma	1. Realizar la retroalimentación al seguimiento de los proyectos de inversión 2. Generar planes de mejoramiento o acciones correctivas frente al proceso. 3. Generar controles más efectivos a los riesgos evaluados. 4. Identificar nuevos riesgos u oportunidades. 5. Generar acciones de mejora a la gestión institucional a partir de las observaciones de la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas 6. Actualización del normograma. 7. Presentación de resultados como insumo para la toma de decisiones de la Alta Dirección.	Subdirector(a) de Programas y Proyectos	Todos los procesos Todas las dependencias de la entidad Subdirección de Información Sectorial Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	Secretaría Distrital de Planeación Secretaría Distrital de Hacienda Entes de control Ciudadanía y partes interesadas

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL PROCESO
 Véase Mapa Interactivo.
MONITOREO Y SEGUIMIENTO
 Véase resolución de la SDHT vigente "Instancias de coordinación interna".
 • Plan de Acción Institucional.
 • Proyecto de inversión
 • Reporte de información en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN
 • Reporte de información en el Sistema de Seguimiento Proyectos de Inversión - SSI
 • Reportes de información en el Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS (BOGDATA)
 • Reportes Sistema de Información Interno para la Planeación - ISPI

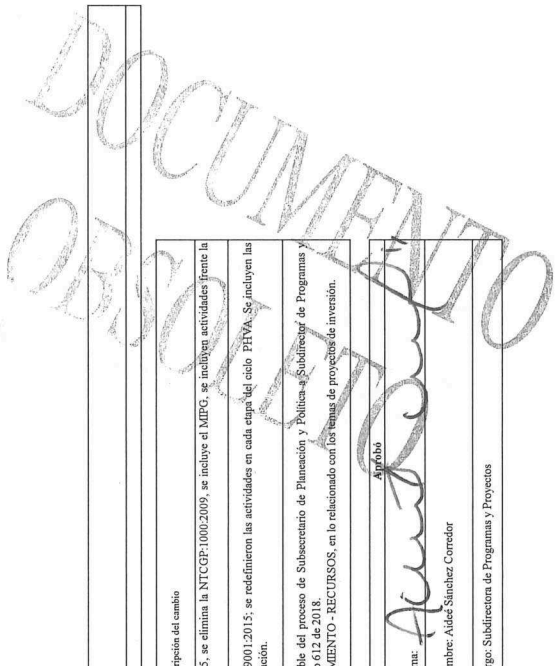
TRAMITES Y SERVICIOS
 No aplica.

RECURSOS
 • Reportes de información en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN
 • Reportes de información en el Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS (BOGDATA)
 • Sistema de Información Interno para la Planeación (Sistema de Información Interno para la Planeación - ISPI)
 • Página web de la Secretaría Distrital del Hábitat
 • Mapa interactivo

POLÍTICAS DE OPERACIÓN
 Véase numeral 4. Lineamientos o políticas de operación en los procedimientos asociados al proceso

CONTROL DE CAMBIOS	
Fecha Modificación (aaaa/mm/dd)	Descripción del cambio
2018-06-01	Se actualizan los requisitos normativos de la ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015, se elimina la NTCGP-1000-2009, se incluyen actividades frente a estrategia Rendición de Cuentas en el ciclo PHVA.
2019-12-04	Se actualizan los requisitos normativos eliminando MIPG y dejando solo ISO 9001:2015, se redefinen las actividades en esta etapa del ciclo PHVA. Se incluyen las actividades en el planear y verificar del procedimiento de Instancia de Coordinación.
2022-05-16	Se definen numerales de la norma ISO 9001:2015, se modifica el responsable del proceso de Subsecretaría de Planeación y Políticas a Subdirector de Programas y Proyectos, se incluye actividad en el relacionado al Plan de acción según decreto 612 de 2018. Se ajusta tema en el ciclo PHVA y en los numerales MONITOREO Y SEGUIMIENTO - RECURSOS, en el relacionado con los temas de proyectos de inversión.

Elaboro	
Revisó	Aprobó
Firma:	Firma:
Nombre: Paula Lizette Ruiz Camacho	Nombre: Aldo Sánchez Corredor
Cargo: Contratista Subdirección de Programas y Proyectos	Cargo: Subdirección de Programas y Proyectos



DOCUMENTO

OBSOLETO

DOCUMENTO
OBSOLETO